

CONOZCA SUS DERECHOS



- ¿SE ESTÁ QUEDANDO EN UN HOGAR QUE NO ES SUYO, TEMPORALMENTE?
- ¿QUIERE QUE SUS NIÑOS SE MANTENGAN EN LA MISMA ESCUELA?
- ¿ESTÁ ENFRENTANDO PROBLEMAS AL INSCRIBIR A SUS NIÑOS EN LA ESCUELA, O CON EL TRANSPORTE A LA ESCUELA?

La ayuda podría estar a su disposición.



1. Si se está quedando temporalmente con otras personas porque tuvo que dejar su casa, o si está durmiendo en un motel, campamento, refugio, o cualquier lugar no bajo techo ni adecuado para su familia, usted y sus niños tienen derechos especiales en la escuela.
2. Los derechos incluyen que los estudiantes puedan:
 - Mantenerse en la misma escuela aunque se cambien de casa o barrio, y recibir transporte gratis a la escuela, siempre y cuando sea del interés del estudiante
 - Inscribirse y participar en la escuela de inmediato, aunque no se presenten los documentos requeridos
 - Recibir comida en la escuela gratis
 - Recibir ayuda con los implementos escolares y otras necesidades
 - Recibir más apoyo cuando el estudiante no esté acompañado de sus padres
 - Recibir ayuda para que los niños pequeños se inscriban en programas preescolares
3. Pida hablar con la persona de su distrito escolar que maneja el programa “McKinney-Vento,” que determinará cómo ese programa les puede ayudar a Uds. y a sus niños.
4. Si no logra comunicarse con el distrito escolar, o si tiene más preguntas, contáctese con la persona que maneja el programa “McKinney-Vento” del estado: <https://nche.ed.gov/wp-content/uploads/2019/08/SC-Contact-list-.pdf>.